



RUEDA GIRATORIA CON FRENO

IDENTIFICACIÓN DEL MODELO:

Rueda giratoria trasera con freno total, Ø125 mm, con soporte de acero zincado y placa de fijación estándar.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Rueda giratoria diseñada para aplicaciones profesionales, equipada con freno total que bloquea giro y rodadura, soporte fabricado en chapa de acero zincada para mayor resistencia a la corrosión y rodamiento giratorio de doble hilera de bolas que garantiza un giro suave y estable.

Incorpora núcleo de polipropileno con banda de goma negra de alta calidad, ofreciendo buena absorción de vibraciones, bajo nivel de ruido y un equilibrio óptimo entre capacidad de carga, durabilidad y facilidad de maniobra. Ideal para carritos, estructuras móviles y usos intensivos.



La foto puede diferir del producto original



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DIMENSIONES:

Conjunto de especificaciones técnicas y dimensiones que definen las prestaciones, capacidad de carga y parámetros constructivos de la rueda giratoria con freno, facilitando su correcta identificación, integración y uso en aplicaciones profesionales.

PARÁMETROS:

Concepto	Valor
Diámetro de la rueda	125 mm
Ancho de la rueda	37 mm
Ancho de rueda (2 ^a medida)	75 mm
Medida de pletina	105 x 80 mm
Distancia de agujeros	80/77 x 60 mm
Diámetro de agujero	9 mm
Diámetro de dome	75 mm
Desplazamiento	40 mm
Interferencia de giro	246 mm
Altura total	155 mm
Temperatura	-20 / +60 °C
Norma	EN 12532
Peso de la rueda	1.198 kg
Radio giratorio	123 mm
Dureza del bandaje	Shore A 80
Capacidad de carga	100 kg
Capacidad de carga estática	200 kg

RENDIMIENTO:

Resistencia a la rodadura



Ruido de movimiento



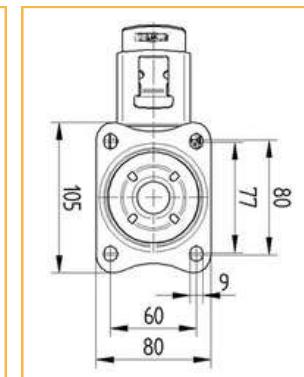
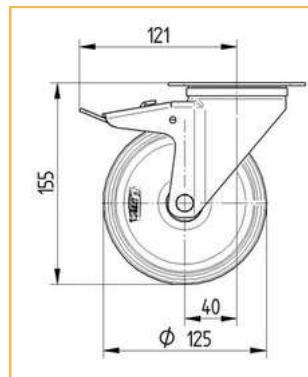
Desgaste



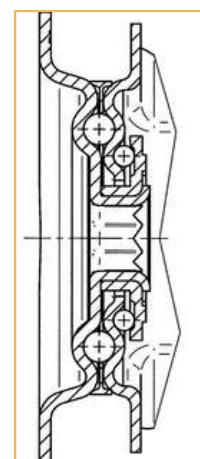
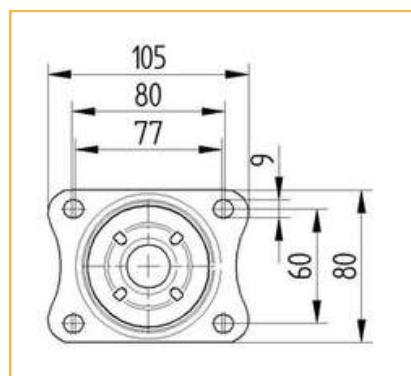
Protección contra el óxido



DIMENSIONES:



ESTRUCTURA Y MONTAJE:



COMPATIBILIDAD:

Las ruedas giratorias con freno son compatibles con la totalidad de los carritos TodoCarritos, tanto en modelos genéricos como en configuraciones personalizadas. Pueden suministrarse integradas de fábrica como parte del conjunto del carrito o incorporarse como opción adicional, en función de la configuración seleccionada y de las necesidades operativas del cliente.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen.

La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



GARANTÍA:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen. La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.

